

Renová tu beneficio!



Desde el lunes 3 los usuarios del transporte público que cuenten con **beneficios** en sus **tarjetas SUBE**, deberán renovarlos según el siguiente cronograma:



Jubilados, pensionados y personas con discapacidad, deberán asistir a la terminal SUBE (Benito de Miguel 5) los **LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES** de 7:00 a 14:00.



Asignación Universal por Hijo (AUH), Monotributistas sociales, trabajadores/as domésticas, Becas Progresar, Asignación por Embarazo, Jefes y Jefas de Hogar y Veteranos de Guerra, deberán asistir a la terminal SUBE (Benito de Miguel 5) los **MARTES y JUEVES** de 7:00 a 14:00.



Los estudiantes de todos los niveles, deberán renovar sus beneficios a partir del inicio del ciclo lectivo 2022.



¡Mejor en cole!



Gobierno de Junín